

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE	SERVICIO	X
TERAPIA PSICOLÓGICA A PETICIÓN DE AUTORIDAD.				
DESCRIPCIÓN:		Codigo de la Cédula		
CONSISTE EN QUE UNA O UN PROFESIONISTA EN PSICOLOGÍA DIALOGUE CON LA O EL USUARIO PARA BRINDAR AYUDA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS.				
FUNDAMENTO LEGAL	ARTÍCULO 1 Y 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 2, 3 Y 4 DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. ARTÍCULO 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SMDIF COACALCO.			
DOCUMENTO POR OBTENER:	NO APLICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE ALGUNA AUTORIDAD JUDICIAL.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS				
OFICIO DONDE LA AUTORIDAD COMPETENTE SOLICITE LA TERAPIA PSICOLÓGICA	SI	0	ARTÍCULO 1 Y 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 2, 3 Y 4 DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. ARTÍCULO 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- LA AUTORIDAD JUDICIAL DEBERÁ EMITIR EL OFICIO CORRESPONDIENTE SOLICITANDO LA TERAPIA, MISMO QUE EL USUARIO TIENE QUE PRESENTAR EN LAS OFICINAS DE ESTA PROCURADURÍA. 2.- POSTERIORMENTE EL CIUDADANO DEBERÁ REVISAR EN EL JUZGADO LA CONTESTACIÓN A DICHO OFICIO, PARA SABER EL DÍA Y HORA EN QUE DARA INICIO LA TERAPIA PARA PRESENTARSE DE MANERA PUNTUAL. 3.- UNA VEZ QUE ACUDA A SU PRIMER SESIÓN, EL ESPECIALISTA ENCARGADO PROPORCIONARA CARNET PARA BRINDAR SU SIGUIENTE CITA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	INDEFINIDO			
COSTO:	SIN COSTO		Fundamento Jurídico: NO APLICA	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON EL TIEMPO INDICADO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE O AL MOMENTO QUE LA ESPECIALISTA DETERMINE LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF COACALCO.				PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF COACALCO.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. MARIO ONAN QUINTERO MENESES.			
DOMICILIO:		CALLE:		5 DE FEBRERO		NO. INT. Y EXT.:	2B
COLONIA:		CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	75-98-82-14		110	NO APLICA	procu.dif.coacalco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:		CALLE:		NO APLICA		NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SI NO CUENTO CON OFICIO PUEDO TOMAR LAS TERAPIAS?					
RESPUESTA:		NO, ES UN REQUISITO INDISPENSABLE.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿EN QUÉ OTRA ÁREA PUEDO TOMAR TERAPIAS PSICOLÓGICAS?					
RESPUESTA:		EN EL ÁREA DE SALUD MENTAL DEL SMDIF.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿LA TERAPIA ES FAMILIAR O INDIVIDUAL?					
RESPUESTA:		DE ACUERDO A LA SOLICITUD DE LA AUTORIDAD O LA DETERMINACIÓN DE LA ESPECIALISTA.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF COACALCO.	DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF COACALCO	16 / 02 / 2024
LIC. MARIA JEANNETTE BRETON SALINAS	LIC. MARIO ONAN QUINTERO MENESES	

